MODELOS PARA EL PLIEGO MODELO DE CLAUSULAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO HARDWARE PARA ACTUALIZACIÓN DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA DE DESHIDRATACIÓN DE FANGOS DE LA EDAR LA GOLONDRINA

MEDIANTE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

INDICE

MODELOS:

- MODELO DECLARACION RESPONSABLE CUMPLIMIETNO OBLIGACIONES PARA CONTRATAR
- MODELO OFERTA ECONOMICA (SOBRE UNICO)

MODELO DE DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATAR

Don/D	oña:	:									con	Nif q	ue acti	úa en su
		•												
														número
			ado						de		•			presente D.
	-	_												de fecha
									•					ncurrir al
-				•			•		_					ALACIÓN
				_										MO DEL
			en situa								3OLO	ואטאי	NA y c	considera
que se	o Citi	Jucinia	CII Situe	acion ac	acuaii	COITIO	iicitat	JOI U		10.				
DEC	CLAR	RO												
1. Qu	ue os	stento la	a represe	entación	legal de	e la em	npres	a qu	e prese	nta la d	oferta.			
2. Q	ue la	empre	sa, sus a	administi	radores	y repre	esent	ante	s legale	s, así c	omo e	el firma	ante no	se hallan
cor	npre	ndidos	en causa	a alguna	de prof	nibiciór	n e in	com	patibilid	ad para	a cont	ratar o	de las s	eñaladas
en	el ar	tículo 7	1 de la L	_ey 9/20	17, de 8	de no	viem	bre,	de Cont	tratos d	del Se	ctor P	úblico.	
														rofesional
		•	-		•				• •	•			•	omprende
		-		_					_					ciales, los
			n correc						•				103 300	<i>naics</i> , 103
								-		-			do Con	strataa dal
			-		•					•		•		itratos del
									-		•		•	epresento
•					ones y	comur	nicaci	ones	que de	eriven	del pr	esent	e expe	diente de
			s la sigui	ente:										
E	mail:													
5. Q	ue la	a empr	esa a la	que rep	resenta	es un	a pe	quer	ia o me	ediana	empre	esa, d	efinida	según lo
est	abled	cido en	el Anex	o I del F	Reglame	ento (U	JE) n	° 65′	1/2014 (de la C	omisi	ón, de	el 17 de	e junio de
201	14, p	or el q	ue se de	eclaran d	determir	adas (cate	goría	s de ay	udas d	ompa	tibles	con el	mercado
inte	erior (de aplic	cación de	e los artí	culos 10	07 y 10)8 de	l trat	ado.					
						Si								
						No								
						140								
6. Q	ue la	a empre	esa está	inscrita	en el R	egistro	Ofic	ial d	e Licitad	dores y	Emp	resas	Clasific	cadas del
Sed	ctor F	⊃úblico												
				Si. v lo	s datos	están	actua	aliza	dos.					

	Si, y los datos NO están actualizados.
	No.
7. Q	ue (SEÑALE LO QUE PROCEDA):
	Que recure a las capacidades de otras entidades en lo que respecta a los criterios relativos a la solvencia económica y financiera y en caso de resultar adjudicatario, cuando así sea requerido, aportará el compromiso de dichas entidades acreditativo de que van a aportar los recursos y capacidades comprometidos a efectos de solvencia.
	Que NO se recurre a las capacidades de otras entidades en lo que respecta a los criterios relativos a la solvencia económica y financiera.
8. Q	ue (SEÑALE LO QUE PROCEDA): Pertenece a un grupo de empresas, que son las incluidas en la relación adjunta. No pertenece a ningún grupo de empresas.
9. Q	ue (SEÑALE LO QUE PROCEDA):
	Cumple con la obligación de tener empleados, durante la vigencia del contrato, trabajadores discapacitados en un 2%, al menos, de la plantilla de la empresa, si esta alcanza un número de 50 o más trabajadores y el contratista está sujeto a tal obligación, de acuerdo con el artículo 42.1 del Real Decreto legislativo 1/2013, de 3 de diciembre, Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
	El número global de trabajadores de plantilla asciende a y el número particular de trabajadores con discapacidad en la misma asciende a, lo que se acreditará aportando certificado de la empresa en la que conste el número de trabajadores de plantilla y copia básica de los contratos celebrados con los trabajadores discapacitados, en los términos previstos en el artículo 8.3 del Estatuto de los Trabajadores, si resultase adjudicataria.
	No tiene obligación de tener empleados a trabajadores discapacitados, al no alcanzar la empresa un número de 50 trabajadores.
	Aunque alcanza la empresa un numero de 50 o más trabajadores, excepcionalmente está exenta de la obligación de reservar una cuota de puestos de trabajo para persona con discapacidad, de acuerdo con el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 3 de diciembre, Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad

y de su inclusión social, y cumple con las medidas alternativas de los artículos 2 y 3 del RD 364/2005, de 8 de abril. Para acreditar este extremo adjuntará en caso de ser adjudicataria:

- ✓ Una copia del certificado de excepcionalidad en vigor.
- ✓ Documentos acreditativos del cumplimiento de las medidas alternativas durante la vigencia del certificado de excepcionalidad.
- 10. Que la citada empresa se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 11. Que la empresa está dada de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas.
- 12. Que la empresa no tiene deudas tributarias en periodo ejecutivo de pago con la empresa contratante, o las tiene garantizadas.

13. (SOLO EN EL CASO DE EMPRESAS LICITADORAS EXTRANJERAS).

La empresa se somete expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderme.

14. (INCLUIR ESTE APARTADO SOLO EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE UNA UTE).

La empresa pretende concurrir a la licitación integrada en una unión temporal, y asume el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal, en caso de resultar adjudicatarios del contrato. Los nombres y circunstancias de las empresas que la constituirán y la participación de cada una de ellas son los siguientes:

- 15. Que la empresa conoce, cumple y acepta incondicionalmente todos y cada uno de los requisitos que, para acceder a este contrato, establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 16. Que, la empresa conoce las Prescripciones Técnicas exigidas en el presente pliego, declara que cumple cada uno de los requisitos exigidos.

En	a	de	de 20
	·		
Firma			

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

Don/	Doña: .					(con Nif q	ue actúa	como
			en	repres	entación	de	la	em	presa
					con NIF			y domicil	io en
			Calle/Plaza,	número					
	•		•	•		rta, otorgado			
		•		•		condiciones y	•	•	
al p	rocedin	niento cor	vocado por	EMACSA	v para la	contratación	n de " S l	UMINISTF	≀O E
INST	ALACIO	ÓN DE	EQUIPAMIE	ENTO HA	ARDWARE	PARA A	ACTUALIZ	ZACIÓN	DEL
AUT	OMATIS	SMO DEL	SISTEMA [DE DESHI	DRATACIÓ	N DE FANC	GOS DE	LA EDA	R LA
GOL	ONDRI	NA". consid	dera que se e	ncuentra ei	n situación (de acudir con	no licitado	r del mism	10.

A este efecto hace constar:

- Que conoce el Pliego de Cláusulas Particulares y técnicas que sirven de base a la convocatoria.
- Que lo acepta incondicionalmente y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con EMACSA.
- Que se compromete en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo el objeto del contrato con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos al precio de (detallar precio en cifras y letras sin IVA y el importe de la partida del IVA en cifras y letras)

LOTE Nº1: SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO HARDWARE PARA ACTUALIZACIÓN DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA DE DESHIDRATACIÓN DE FANGOS

Item no	Descripción	Fabricante	Uds.	Precio Unitario (€/Ud) (sin IVA)	Precio Parcial (€) (sin IVA)
1	HMI PANEL 15.6" 5AP1130.156C-000	B&R AUTOMATION	6		
2	CPU X20CP1684	B&R AUTOMATION	6		
3	CPU DONGLE OTG1000.02	B&R AUTOMATION	4		
4	BUS MODULE BASE X20BB81	B&R AUTOMATION	6		
5	ETHERNET POWERLINK HUB MODULE X20BC1083	B&R AUTOMATION	6		
6	PROFIBUS DP SLAVE X20IF1063-1	B&R AUTOMATION	6		
7	TERMINAL BLOCK 12PIN 24V CODED X20TB12	B&R AUTOMATION	6		
8	SUPPLY MODULE FOR BUS CONTROLLER X20PS9400	B&R AUTOMATION	6		
9	MODULO ADAPTADOR ETHERNET POWERLINK REPL-02 PARA VARIADOR FRECUENCIA GAMA ACS800	ABB	8		
10	ADAPTER PLATE TA150/T15BR TO 15" HMI DE B&R	ALFA LAVAL	4		
				TOTAL OFERTA	

LOTE №2: INSTALACIÓN, RECONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA DE DESHIDRATACIÓN DE FANGOS

Concepto	Precio (sin IVA)
SERVICIO DE INSTALACIÓN, RECONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA DE DESHIDRATACIÓN DE FANGOS	

Nota: El licitado	or podrá ofertar	uno o los	dos los lotes	no siendo	excluventes.

Firma del licitador o representante legal